



## LOS DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA ESTÁN BAJO ATAQUE

La situación de defensores y defensoras de derechos humanos en Guatemala es considerada una de las más graves del mundo; en el continente sólo superada por Colombia y Honduras. A pesar de esta situación, el gobierno de Guatemala sigue sin impulsar medidas serias y sostenibles para la investigación y la protección a los defensores de derechos humanos; así como el impulso de diálogos serios y mecanismos para la consulta previa, libre e informada.

En este marco, las organizaciones miembro de la Convergencia por los Derechos Humanos hemos denunciado los momentos en que se agudiza la situación y propuesto mecanismos para darle salida a la situación. Los oídos sordos y la estigmatización a la que estamos sujetas como defensoras y defensores de derechos humanos hace que la situación se agudice. UDEFEGUA ha registrado 76 agresiones contra defensores/as de derechos humanos lo que contrasta con las 30 agresiones registradas en el mismo período el año pasado.

En las últimas dos semanas hemos presenciado con mucho dolor el asesinato de **Tomás Quej** -líder campesino de Purulha, Baja Verapaz- (26/02/2013+), **Carlos Hernández** – sindicalista de la SNTSG y líder de COPIISCO y FNL- (7/03/2013+) y de **Encarnación Ramírez López** – secretario de actas de la Comunidad Indígena de Jalapán- (17/03/2013+) quienes han sido asesinados como consecuencia directa de su trabajo. Al momento de emitir este comunicado, aún está desaparecido el Sr. Roberto González – Presidente del Parlamento Indígena Xinca y de la Comunidad Indígena de Jalapán- luego de ser secuestrado por un operativo realizado por hombres armados y encapuchados el 17/03/2013. Hecho que viene a afectar no solo a defensores y defensoras de derechos humanos de Guatemala sino a los pueblos indígenas del mundo ya que es el Presidente del Parlamento Indígena Xinca.

Aunado a esto, el 15 de marzo fue capturado el defensor de derechos Humanos **Rubén Herrera**, quien tiene años de apoyar el derecho al desarrollo de los pueblos de Huehuetenango y promotor del derecho de la consulta previa, libre e informada de las comunidades ante el impulso de proyectos que afectan el ambiente. En esa función ha sido constantemente criminalizado y ahora capturado con el señalamiento de terrorismo y actividades en contra de la seguridad de la nación y señalado como la 'mente criminal detrás de la oposición a las empresas' por miembros de la Policía.

Ante estos hechos, la Convergencia por los Derechos Humanos:



1. Repudia los asesinatos, secuestros y criminalización de defensores de derechos humanos que se realiza con el objeto de detener su trabajo y exige que se identifique y sancione a los autores materiales e intelectuales de estos hechos.
2. Se solidariza con las familias de los defensores y defensoras agredidas así como a las organizaciones a las cuáles pertenecen.
3. Exige al gobierno de Guatemala a que se cree el Programa de Protección a Defensores, se fortalezca la Instancia de Análisis de Ataques a Defensores de Derechos Humanos y se aborde con seriedad el derecho a la consulta previa, libre e informada.

Guatemala, 19 de marzo de 2013

*Convergencia por los Derechos Humanos*